

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Seco Serrano.

Vocales: Don Vicente Cacho Viú, don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Ignacio de Cuadra Echaide y don Antonio Serra Ramoneda, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, de Málaga y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Martín Mateo.

Vocales suplentes: Don José Manuel Beiras Torrado, don Rafael Martínez Cortiña, don Santiago Roldán López y don Nazario González González, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero; de la Complutense, el segundo, y de la Autónoma de Barcelona, el tercero y cuarto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**24881**

*ORDEN de 20 de septiembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 34/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para provisión de la cátedra de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto de la Hera Pérez Cuesta.

Vocales: Don Amadeo de Fuenmayor Champin, don Alfonso de Cossío Corral, don José Castillo Castillo y don José María Boquera Oliver, Catedráticos de las Universidades Complutense, el segundo y tercero; de la de Valencia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Vocales suplentes: Don Salustiano del Campo Urbano, don Luis Díez Picazo y Ponce de León, don Juan Luis de la Vallina Velarde y don Oscar Alzaga Villamil, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y de la de Oviedo, el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**24882**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras). Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto: Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Fernández Gutiérrez, Fernando (D. N. I. 23.669.983).  
Teixidor de Otto, María Jesús (D. N. I. 19.482.970).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Ortega Alba, Francisco (D. N. I. 24.049.447).

Tercero.—Excluir por renuncia expresa de la interesada a:

González Yanci, María del Pilar (D. N. I. 51.893.625).

Contra esta Resolución podrán interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**24883**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho administrativo» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Clímente Barberá, Juan (D. N. I. 19.810.404).  
Embid Iruijo, Antonio (D. N. I. 17.844.880).  
Escuin Papol, Vicente (D. N. I. 22.514.063).  
Hidalgo Ramos, José (D. N. I. 24.561.108).  
López González José Ignacio (D. N. I. 13.039.140).  
López Márquez, José Francisco (D. N. I. 24.052.925).  
Masire Rosa, Julio (D. N. I. 566.855).  
Molina del Pozo, Carlos Francisco (D. N. I. 24.086.865).  
Morillo-Velarde Pérez, José Ignacio (D. N. I. 30.056.517).  
Parejo Alfonso, Luciano José (D. N. I. 41.937.475).  
Romero Hernández, Federico (D. N. I. 24.616.145).  
Sánchez Blanco, Angel (D. N. I. 7.783.069).

##### Excluidos

Ninguno.